

OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO DE JUZGAMIENTO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO NO. 147

No. auto y fecha:	085 de fecha 2 de febrero de 2023	Cuaderno No.	1
Decisión:	Auto que fija juzgamiento		
Radicación y/o número de expediente	430/18	Folios Nos.	181

Quejoso(a):	Edna Mariana Linares Patiño
Sujeto procesal para notificar:	MANUEL ALBERTO BAQUERO PINEDA (investigado)

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se hace constar que el estado permaneció fijado por el término de un (1) día, el día **27 de octubre del 2023**, en la página Web de la Secretaría de Educación del Distrito, <https://www.educacionbogota.edu.co/>, en el espacio del Botón de Transparencia, en su opción de *Información específica para grupos de interés - Notificación de Actos Administrativos – Oficina de Control Disciplinario de Juzgamiento*, tal como lo dispone el artículo 125 de Ley 1952 de 2019.

En constancia firma,



MÓNICA RUEDA VEGA
Secretario Ad-hoc

Revisó y Aprobó: Álvaro García Téllez - OCDJ